

TRANSTIC TRANSPORTE INTERNACIONAL Y COMERCIO S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

1.- Todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejado en el balance económico de la empresa.

2.- Nuestras proyecciones para el año 2014, son muy buenas, ya que pensamos seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

Ibarra, 29 de junio del 2014

Atentamente,



Sr. Fredy A. Casanova Enriquez
GERENTE GENERAL